	CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS ENTRE CORPOURABA Y LA FUNDACIÓN RAICES HISTÓRICAS DE URABÁ	
PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA		

CORPOURABA
CONSECUTIVO: **400-34-01.59-4805**
Fecha: 15-08-2025 Hora 10:30 AM Folios **None**

Señor
ABSALON PEREZ
Supervisor Convenio 0212-2025
CORPOURABA

Asunto: Propuesta técnica reforestación de manglar. Convenio 0212-2025 (Obligación No. 14).

Por medio de la presente comunicación me permito presentar el documento con la **Propuesta Técnica De Restauración De Manglar**, donde, entre otros, se identifican y delimitar las áreas a intervenir (polígono) y se precisan los aspectos básicos de establecimiento de vivero, siembra y mantenimiento.

Así mismo le informo que ya hemos avanzado en el establecimiento del vivero, información que fue incluida en el documento técnico y se tiene proyectado iniciar la siembra en la semana del 25 de agosto.

Atentamente,

CARMEN ELIANA ARRIETA GUTIERREZ
Representante Legal
Fundación Raíces Históricas de Urabá